

Composición del Consejo Aragonés del Deporte

El Consejo Aragonés del Deporte está formado por:

Presidente: El Director General de Deporte.

- 6 Vocales representantes del Gobierno de Aragón
- Los ex-Directores Generales de Deporte.
- 9 Vocales representantes de los municipios aragoneses.
- 3 Vocales en representación de las Diputaciones Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza.
- 3 Vocales en representación de las comarcas aragonesas.
- 1 Un representante de las Federaciones, Delegaciones Aragonesas y Asociaciones que integren deportistas con discapacidad.
- 1 un vocal en representación de la Federación Aragonesa de Deportes Tradicionales
- 9 vocales, miembros de las Juntas Directivas de las restantes Federaciones Deportivas Aragonesas
- 3 vocales, uno por provincia, miembros de la Junta Directiva de una Asociación Deportiva inscrita en el Registro General de Asociaciones Deportivas de Aragón.
- Un vocal a propuesta de la Asociación de Entidades Deportivas Aragonesas.
- 5 personas de reconocido prestigio en el ámbito deportivo aragonés
- Un vocal en representación del Instituto Aragonés de la Mujer.
- Un vocal en representación del Instituto Aragonés de la Juventud.
- Un vocal en representación de la DG. del Gobierno de Aragón en materia de actividades físicas y el deporte.
- Un representante de las Universidades de Aragón
- Un vocal en representación del colegio Oficial de Licencias en Educación Física
- Un representante de las Asociaciones Aragonesas del Deporte Laboral.
- Un representante de la prensa deportiva de Aragón.

- Un vocal en representación de las Asociaciones Aragonesas de Medicina del Deporte
- Un vocal en representación de las Asociaciones Aragonesas de Gestores Deportivos
- Un representante de la FAPAR
- Un vocal en representación de los entrenadores aragoneses
- Un vocal en representación de árbitros y jueces aragoneses.